

# TRAZADO DE ARQUITECTURA

UNIVERSI TERRARUM ORBIS SUMMI ARCHITECTONIS AD GLORIAM INGENTIS

*LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD*

## ***PLA.:GRA.: SOBRE LA FRANCMASONERÍA ESPECULATIVA (I)***

*La potencia de la francmasonería inglesa (1 y 2)*

V.: M.: y QQ.: HH.: de esta Logia de San Juan, conocida también por Iod del Maresme que trabaja bajo los auspicios de la Gran Logia Simbólica Española (glse-goou), a todos vosotros me dirijo en vuestros diferentes grados y cualidades y os manifiesto que esta es mi primera Pla.:Gra.: desde que me acogisteis como H.: FM.:, por ello os debo agradecer vuestra manifestación de confianza al admitirme entre vosotros

La pretensión de esta Pla.:, que se contiene dentro de un Tra.: de Arqu.: Mas.: mas amplio, pretende aportar a esta Log.: Azul una sintética y necesariamente breve historia de la FM.: especulativa (filosófica) en su versión inglesa, historia que no debe confundirse ni con la de la Francmasonería (FM.:) del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda del Norte (RU) ni con la de la República de Irlanda. Como sabéis la FM.: especulativa (Filosófica) nació en Londres en el solsticio de verano (24/06) de 1717, cuando cuatro logias, exclusivamente especulativas, se reunieron en una taberna situada en los alrededores a la Catedral de San Pablo de Londres y acordaron federarse, fundando la Gran Logia de Londres, más tarde convertida en Gran Logia de Inglaterra (1738) con objeto darle un mayor sentido de territorialidad y contraponerla a su rival la Gran Logia de York.

Este Traz.: de Arqu.:, dada su extensión en el tiempo de la historia (más de 200 años), y en razón a poderle dar una visión de conjunto aceptable, se compondrá probablemente, de cuatro PPla.: GGra.:.

La primera de ellas (dividida en dos partes para evitar un excesivo tiempo de lectura) que es la que sigue a continuación, pretende poner de relieve la potencia (en el sentido de fuerza) de la FM.: inglesa dentro de la Orden Francmasónica mundial (FM.:); la segunda nos conducirá, en un breve excursus histórico, por los avatares y grandes hitos de la entonces Gran Logia de Londres, más tarde de Inglaterra y hoy Gran Logia Unida de los Antiguos Masones Libres de Inglaterra, conocida abreviadamente por Gran Logia Unida de Inglaterra (GLUI) y pretenderá abarcar desde 1717 a 2006 (aunque haremos una referencia previa a los años finales al siglo

XVII y a la Royal Society); la tercera nos dibujara la historia de la FM.: Continental Europea, también conocida por FM.: latina (algunos la llaman irregular, liberal y/o adogmática para contraponerla a la mal llamada masonería regular, que como veremos poco tiene de regular en el sentido que aquella FM.: le quiere dar) y la cuarta dibujará, aunque de forma breve, el Rito que practicamos, que es el mayoritario en el Orbe: El Escocés Antiguo y Aceptado, que ni es escocés ni nació en Escocia como tendremos ocasión de comprobar.

Quizás algún día escribiré una Pl.:Gra.: sobre mi especialidad en la investigación histórica de la Orden: La transición de la M.: operativa (profesional) a la especulativa (filosófica) en el entonces Reino de Escocia y en el Reino de Inglaterra que incluirá, si la escribo, al País de Gales, aunque éste ha tenido poco peso específico en el proceso de alumbramiento de la FM.: especulativa y aún en la historia de la propia M.:, pero seamos moderados en nuestras pretensiones y acabemos con el trabajo que nos hemos impuesto para el inicio este curso.

Para mejor comprender los hechos que relataremos debemos empezar en orden inverso a como nos enseñaron a estudiar y, en el peor de los casos, a leer la historia: Por la actualidad, o mejor dicho por la conmemoración en Earl's Court (Londres) en 1992, del 275 aniversario de la Gran Logia de Londres que a la vez fue la del 25 aniversario de la instalación de su actual Gran Maestro S.:A.:R.: el Duque de Kent. Este evento reunió alrededor de 12500 personas que representaban las Diputaciones de 84 Grandes Logias de la Commonwealth (República) y aquellas otras que no perteneciendo a la Unión Jak son consideradas extranjeras aunque mantienen relaciones con la GLUI; a personalidades del mundo de la política y de la sociedad civil que no pertenecían a la Orden FM.:; a mujeres, claro está solo en TTen.: y AAga.: blancos y a periodistas acreditados de todo el Mundo.

Recientemente, en octubre de 2006, el Gran Maestro de la Gran Logia de Maestros Masones de la Marca de Inglaterra y del País de Gales y de Logias las de Ultramar (Mark Master), S.:A.:R.: el Príncipe Miguel de Kent, presidió la conmemoración del 150 aniversario de esta Obe.: en el Royal Albert Hall (Londres) en presencia de casi 5000 personas llegadas del mundo entero entre las que se encontraban personalidades que no pertenecían al mundo de la francmasonería (SS.:AA.:RR.: la Duquesa de Cornualles y la Princesa de Kent) y también HH.: que no eran miembros de la Obe.: (S.:A.:R.: el Duque de Kent, que lo es de la GLUI).

Aún mas recientemente, en Mayo de 2007, bajo el Patrocinio de la Gran Logia de Escocia (GLE) en calidad de anfitriona, de la GLUI y de la Gran Logia de Irlanda (GLI) y con el soporte del Centro de Estudios de la Masonería de la Universidad de Sheffield (Inglaterra), del Centro de estudios interdisciplinarios de la Luz de la

Universidad de Burdeos (Burdeos III), del Centro nacional de investigación científica de la Universidad de la Sorbona de París (París IV) y del Grupo interdisciplinario de investigaciones masónicas de la Universidad libre de Bruselas, se celebró en la sede de la Gran Logia de Escocia de la Ciudad de Edimburgo (Freemason's Hall), la Conferencia Internacional sobre la Historia de la Francmasonería<sup>1</sup>.

Puede ser que algunos de los HH.: o aún de los profanos que estuvieron presentes en Earl's Court en 1992, o en la conmemoración de la fundación de la Obe.: de los Maestros Masones de la Marca en 2006 y aún de entre los asistentes y ponentes de la Conferencia Internacional de Edimburgo en 2007, hayan sido conscientes de haber asistido a eventos y demostraciones de las Grandes Logias de la FM.: especulativa más antiguas del Reino Unido y del mundo, que han intentado mostrar la influencias que éstas ejercen en la vida pública en la Gran Bretaña y en el resto de la Commonwealth y sobre todo en el mundo de la FM.: (esta vez sin calificativos), aún y a pesar de las restricciones que el Gobierno laborista del Sr. A. Blair impuso, para el Reino Unido, a los miembros de la Orden, o bien del constante gotear en la disminución de FFMM.: en todo el mundo, especialmente en Inglaterra. Otros de los asistentes a los eventos, pudieron haber encontrado en aquellos la confirmación de su propia opinión sobre la FM.: (jamás explicitada pero constantemente formulada), que en palabras del que fue Secretario de las Colonias de la época Victoriana, Lord Carnarvon (FM.: ilustre de la época) manifestaba que la FM.: es “*una extraña cosa*”. El sentimiento de extrañeza de los asistentes se habría reforzado si hubieran sabido, por ejemplo, que la GLUI no tiene Logia alguna en Escocia y en Irlanda, que además de la GLUI, que es de estricta composición masculina, existen otras Grandes Logias en Inglaterra reservadas exclusivamente a las mujeres (femeninas) o abiertas a ambos sexos (mixtas) y que la GLUI prohíbe a todas las GG.: Llog.: con las que mantiene reconocimiento mutuo tener “*relaciones masónicas*” con éstas o con el Gran Oriente de Francia y la Gran Logia de Italia, Obediencias éstas que son las más antiguas de la FM.: latina (conjuntamente con Bélgica y España). Además cada G.:Log.: Nacional mantiene la misma prohibición a nivel sus miembros, castigando su infracción con la irradiación de la Log.: y de la Obe.:.

No pretendo explicar en esta Pla.:Gra.: lo que es la FM.:, ni aun aquella que practica la Gran Logia Inglesa. Sin embargo espero que evidenciando datos e indicando sus fuentes, mis HH.: se encontrarán en disposición de evaluar mejor las ideas fuerza que les pretendo transmitir, entre las que se encuentra el trasfondo subliminal del título de la Pla.:Gra.: “*La potencia y la fuerza de la FM.: Inglesa*” y ello lo voy a hacer no en base a textos u opúsculos poco documentados, publicados

---

<sup>1</sup> Instituto Demer: <http://www.institutodemer.es>. Universidad de Sheffield – University Center for Masonic Research: <http://www.shef.ac.uk>.

en los media, que casi siempre hacen referencia a nuestro poder político y/o financiero oculto, o a nuestras conspiraciones para conseguirlo, sino a través de trabajos de investigación académica de multitud de Universidades del Reino Unido, de Universidades de los países anglosajones y porque no de Universidades del Continente<sup>2</sup>, de multitud de trabajos de historiadores que han tomado sus datos de los propios documentos históricos depositados en las bibliotecas y fondos de las Grandes Logias o Grandes Orientes, o simplemente de investigadores de la Orden FM.: que explicitan sus fuentes y que estas pueden ser contrastadas<sup>3</sup>.

La GLUI tiene constatados por su G.:Sec.: 262.773 HH.: (miembros afiliados) (31/12/2006) y ejerce jurisdicción sobre 8.357 LLog.:, que salpican Inglaterra, el País de Gales y las dependencias de la Corona (Isla de Man y las Islas Anglo-Normandas), también lo hace en un número, aunque limitado, de países de ultramar donde algunas LLog.:, después de la independencia del País, prefirieron mantenerse bajo los auspicios de la metrópoli. Irlanda (Isla) en 1736, y Escocia en 1725, formaron sus propias Grandes Logias independientes de la GLUI y de estas tres Obe.:, ubicadas en las Islas británicas, nacieron las 168 Grandes Logias radicadas en el mundo entero con las que la GLUI se encuentra asociada o mejor dicho mantiene relaciones masónicas (la Obe.: inglesa solo mantiene relaciones con una Obediencia por País/Estado y en tanto esta cumpla con los requisitos que aquella impone. Reglas que fueron revisados por última vez en 1929 y posteriormente ratificadas en 1938 y 1949)<sup>4, 5</sup>.

---

<sup>2</sup> Vid. pie de página 1 en el enlace de la Universidad de Sheffield y la de la Conferencia Internacional sobre Historia de la Francmasonería.

<sup>3</sup> Para mayor información pueden consultarse las revistas francmasónicas siguientes: Para el Reino Unido y resto de la Commonwealth, así como para la FM.: en general: *Quatuor Coronati*: <http://quatuorcoronati.com>; para la FM.: latina, especialmente la francesa: *Renaissance Traditionnelle*. <http://www.renaissance-traditionnelle.org>; para la FM.: también latina, especialmente la italiana: *Officina*. <http://www.granloggia.it>. Además para una mayor bibliografía, puede consultarse la obra del Dr. José Antonio Ferrer Benimeli “*Diccionario de la Masonería*”.

<sup>4</sup> La regularidad exige reconocer los Landmarks por quien quiere ser tratado como tal por la Obe.: Inglesa. Estos son reglas de conducta que la GLUI entiende para sus miembros como tradicionales, universales, permanentes e irrevocables. Fueron redactados por escrito (atiendan Vds. a su extrema antigüedad!!!), mejor dicho impuestos y redactados (para asegurar su permanencia), en 27/12/1813, con motivo del proceso de fusión entre los “antiguos” (Gran Logia de toda de Inglaterra de los Masones Libres y Aceptados según las Viejas Instituciones, también conocidos por la Gran Logia de York o por Gran Logia de toda Inglaterra) y los “modernos” ( a la sazón Gran Logia de Inglaterra). En 1929, la GLUI los resumió en 8, desarrollándolos posteriormente en 12 en la denominada “Regla de los Doce Puntos de la Francmasonería”. Estos puntos son aceptados en su totalidad por las GG.:Llog.: regulares del mundo con las que mantienen relaciones la GLUI y por la mayoría de las GG.: Llog.: que se manifiestan regulares pero que no mantienen relaciones de reconocimiento con ella.

<sup>5</sup> REGLA DE LOS DOCE PUNTOS DE LA FM.: “1) La Francmasonería (Franc.:) es una Fraternidad iniciática, que tiene como fundamento tradicional la creencia en Dios, el Gran Arquitecto del Universo.- 2) La Franc.: se basa en los “Antiguos Deberes” y en los Landmarks de la Fraternidad, especialmente en cuanto al absoluto respeto a las tradiciones específicas de la Orden, esenciales para la regularidad de la Obediencia. – 3) La Franc.: es una Orden a la cual no pueden pertenecer más que los hombre libres y respetables, que se comprometan a poner en práctica un ideal de Paz, Amor y Fraternidad.- 4) La Franc.: tiene como objetivo el perfeccionamiento moral de sus miembros, así como el de la humanidad entera.- 5) La Franc.: impone a todos sus miembros la práctica exacta y escrupulosa de los rituales y simbolismos, como modo de acceso al

Históricamente, como relataremos en la siguiente Pla.:Gra.: , la GLL fundada en 1717, se transformó en la GLI y posteriormente en 1813 en la GLUI, cuando, en este último momento, se fusionó con su gran logia rival, la Gran Logia de toda Inglaterra, conocida también, como ya lo hemos dicho, como Gran Logia de toda Inglaterra de los Masones Libres y Aceptados según las viejas instituciones (los Antiguos) (Gran Logia de York), después de una querrela que duraba desde 1751 y que dentro de la historia de la FM.: moderna se ha conocido como la “querrela entre los antiguos y los modernos”, al identificarse a los “antiguos” con los que teóricamente habían sucedido a los operativos y que no fueron invitados a la fundación en 1717 de la GLL por no ser totalmente especulativos conformado inmediatamente la denominada Gran Logia de York (más de 50 Llog.: de la época), continuando en la apertura de sus trabajos m.: invocando las antiguas costumbres/cargas/obligaciones (Old Charges) y que consecuentemente y en razón de las invocaciones (“... *en nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo y de Santa María la Virgen* ...”), cabe calificarlos como Teístas, por contraposición a los “modernos” que abrían sus trabajos con la invocación U.:T.:O.:S.:A.:A.:G.:I.: (A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:), consecuentemente a estos cabe calificarlos, como lo hacían las Constituciones de 1723, conocidas también por las de Anderson, de Deístas. Sin querer avanzar en el contenido de la próxima Pla.: Gra.: hay que manifestar, porque entendemos que es importante, que la GLUI a partir de 1815, no de 1813, por las razones que serán analizadas en plancha siguiente, se convertirá en una Obediencia Teísta, en contra de las primigenias Constituciones de 1723 (sin esta aclaración difícilmente se pueden entender algunos de los Landmarks aplicados actualmente por la GLUI, redactados precisamente en 1813 y reafirmados en las Doce Reglas de 1929).

Continuando con la descripción de la fuerza que comporta el número de las afiliaciones la GLI, acoge a 26.000 miembros (más de 4.000 en ultramar) y la GLE

---

*Conocimiento por las vías espirituales e iniciáticas que le son propias. 6) La Franc.: impone a todos sus miembros el respeto a las opiniones y creencia de cada uno. Prohíbe en su seno toda discusión o controversia política y religiosa. Así se constituye un centro permanente de Unión Fraternal, donde reina una comprensión tolerante y una fructífera armonía entre los hombres, los cuales, sin ella, hubieran permanecido extraños los unos a los otros. – 7) Los FFMM.: toman sus obligaciones sobre un Volumen de la Ley Sagrada, con el fin de dar al juramento o promesa prestados sobre él mismo el carácter solemne y sagrado indispensable para su perennidad.- 8) Los FFMM.: se reúnen, fuera del mundo profano, en Logias donde deben estar siempre presentes las Tres Grandes Luces del Orden: un libro de la Ley Sagrada, una Escuadra y un compás, para trabajar según el rito, con celo y asiduidad, conforme a los principios y reglas prescritas por la constitución, Estatutos y Reglamentos Generales de la Obediencia.- 9) Los FFMM.: no deben admitir en sus Logias más que a hombres mayores de edad, de reputación perfecta, personas de honor, leales y discretos, dignos bajo todo punto de vista de ser sus hermanos y aptos para reconocer los límites del dominio del hombre y el infinito poder del Eterno. 10) Los FFMM.: cultivan en sus Logias el amor a la Patria, el sometimiento a las Leyes y el respeto a las Autoridades constituidas, y consideran el trabajo como el Deber primordial del ser humano, honrándolo en todas sus formas. 11) Los FFMM.: contribuyen, por el ejemplo activo de su sabio, viril y digno comportamiento, al esplendor de la Orden dentro del respeto al secreto masónico.- 12) Los FFMM.: se deben mutuamente ayuda y protección fraternales, aun en caso de peligro de su propia vida. Practican el arte de conservar, en toda circunstancia, la calma y el equilibrio indispensables para una perfecta maestría de sí mismos.”*

acoge a más de 100.000 miembros (de los cuales 35.000 repartidos por más de 50 Países). Al igual que la GLUI, estas dos Obediencias sólo reconocen una Obediencia por Estado y en tanto acepten la regla de los 12 puntos.

Cuando describo la FM.: practicada bajo los auspicios de la GLUI, lo hago exclusivamente dentro de los límites de su jurisdicción y me refiero exclusivamente a los tres grados azules que son el ámbito de la pura y antigua tradición M.: redefinidos oficialmente en 1813 bajo el Rito de York, aunque practicados ya en 1725 y oficializados en 1730 (en ningún caso incluyo el cuarto Gra.: del Arco Real). Por lo que se refiere al Gra.: de la M.: Procedo indicar que el “Mito de Hiram” fue introducido a partir de medianos del siglo XVIII y recogido oficialmente en los Rituales Yorkinos de 1813. Además la Patente de este Gra.: solo la puede expedir la G.:Sec.: de la GLUI (la autorización de aumento de salario le corresponde a cada Log.:), comportando la posesión de esta patente la posibilidad de multifiliación a todos las LL.: de la Obe.: (afiliación a varias logias, ya que en la GLUI los trabajos se abren normalmente 3 ó como máximo 4 veces por curso. Esta es la razón de la disparidad en las cifras de afiliaciones a la GLUI, que algunos estudiosos poco documentados, la elevan a finales de 2006 a más de 500.000 afiliaciones y que nosotros por datos publicados en el propio anuario de la G.:Log.: lo situamos en casi 263.000).

He manifestado y vuelvo a recalcar que este Tra.: de Arq.: y las PPla.:GGra.: que lo componen hacen referencia exclusivamente a la llamada masonería azul y para nada se referirán a lo que en la FM.: inglesa se denominan grados colaterales y Ordenes masónicas independientes (aunque reconocidas por la GLUI) como lo son los Caballeros del Templo, el Rito Escocés Antiguo (y) Aceptado (R.:E.:A.:A.:), la M.: de Marca, etc.) que fijan todas ellas, como condición a quien quiere ingresar en estos grados colaterales (en el R.:E.:A.:A.:, los filosóficos o Altos Grados) que hayan sido previamente iniciados en los tres grados azules que se practican en la GLUI o en una G.:L.: reconocida por ella. Es preciso que se conozca, llegado a este punto, que la FM.: inglesa practica mayoritariamente el Rito de York, siguiéndole el de Emulación y que las GG.: LLog.: del Ultramar practican, preferentemente en el Continente, el R.:E.:A.:A.: (mayoritariamente en algunos países, por ej.: España)

Reflejada la fuerza territorial (ámbito mundial) de la FM.: inglesa, irlandesa y escocesa, a través de Llog.: propias o reconocidas por la “*Gran Logia Madre*”, así como su fuerza de afiliación (casi 5.000.000 de FFMM.:, si incluimos a la FM.: americana, hoy reconocida plenamente por la GLUI), determinados los Ritos mayoritariamente practicados en la Metrópoli y constatado el avance imparable del Escocés Antiguo y Aceptado en el mundo de la llamada FM.: regular, parece conveniente adentrarnos en el término “regular” tantas veces utilizado en esta Pla.:

Gra.: y que le ha otorgado a la GLUI su fuerza e influencia dentro de la FM.: en el mundo. Este término se aplica en todas las GG.:LLog.: reconocidas por la GLUI y se practica de todo corazón y en su total integridad dentro de los principios básicos de la FM.: regular. Estas prácticas (en su mayoría), como ya se ha manifestado, fueron fijadas en la Declaración de 1938 (inicialmente aprobadas en 1929), ratificadas en 1949. Según esta Declaración, una G.:Log.: que desee ser reconocida por la GLUI y sea considerada “regular” por ella, por la de Irlanda o por la de Escocia debe tener, como condiciones de admisión para pertenecer a la FM.: regular, la de creer en el Ser Supremo; mantener permanentemente la Biblia abierta en la Log.:; exigir a cada postulante pronunciar sus promesas de ingreso sobre la Biblia o sobre el Volumen Sagrado de su propia creencia en el Ser Supremo (estos requisitos forman la parte esencial de los Landmarks de la GLUI). Por otro lado, cada miembro de una G.: Log.: regular debe: Obedecer el Ordenamiento Jurídico del Estado o del País donde reside y que le da su protección jurídica y no debe jamás desdecorar al Soberano de su País de origen (hoy en día debe entenderse, si este no existe, al Presidente de su Estado o País). No debe discutir jamás o no entrometerse, en su calidad de FM.: , en opiniones sobre cuestiones de política o teológicas.

Por otro lado, una G.:Log.: regular no expresará jamás opiniones sobre problemas de política interior o exterior ya sea en su país o en el extranjero ni autorizará que su nombre pueda ser asociado a una acción, aunque esta sea considerada humanitaria, que pudiera perjudicar la posición inmutable de mantenerse al margen de todo asunto que concierna a las relaciones entre dos gobiernos o entre partidos políticos o bien sobre las posiciones mantenidas por el gobierno legalmente constituido.

Nos cabe ahora y como parte final de esta Pla.:Gra.: describir la situación la FM.: inglesa en la actualidad. Así, la mayoría de las LLog.: de la GLUI se encuentra en territorio inglés (7.575 sobre las 8.357 indicadas al inicio) y el núcleo más importante (1.515) depende de la G.: Log.: Metropolitana de Londres a cuyo frente se encuentra, en la actualidad, un alto magistrado del sistema judicial inglés que además es miembro de la Cámara de los Loes. Esta situación, que hoy en día no es habitual y para constatarlo sólo es necesario hojear el anuario de la GLUI y analizar la profesión/dedicación de los 7.500 GG.: OOfi.: y hojear, seguidamente, el anuario de hace un siglo para darse cuenta que en esa época el anuario estaba plagado, en el apartado de GG.: OOfi.: , de personalidades del Imperio Británico y de miembros del establishment del Imperio: Obispos y Arzobispos de la Iglesia establecida (anglicana), Ministros de la Corona, Mariscales, Generales y Jefes de las Fuerzas Armadas, Gobernadores Generales del Imperio, Aristocracia y grandes propietarios terratenientes y por encima de todos ellos la propia Corona Británica (no debe olvidarse que desde medianos del siglo XIX la Corona detentaba por sí misma, si el monarca era hombre o por persona interpuesta si era mujer, la Gran Maestría de

la GLUI), todos ellos compartían el honor de pertenecer a la FM.: y no consideraban que ésta fuera incompatible con sus deberes morales (como miembros de la sociedad británica) ni éticos (como seres humanos). Consideraban a la FM.: inglesa como uno de los tres pilares del Imperio Británico (los otros dos son y eran la Corona y el Ejército), como una fuerza de bien, como una muralla contra el agnosticismo y el ateísmo, trabajando para la Ley y el Orden con lealtad a la Corona. Gentes de todas clases y niveles sociales se sentaban, dentro de Templo y en sus aledaños, codo con codo sabiendo que aquello que les dividía en el mundo profano no lo hacía dentro de la Log.: ya que éstas quedaban a las puertas del Tem.:.

Desgraciadamente y en este caso para el bien de las Naciones que integraban las colonias del Imperio Británico, la influencia y la difusión geográfica de la GLUI evolucionó y esta evolución, así como el perfil de sus miembros, jamás ha cesado de evolucionar desde finales del siglo XIX. Desde esa fecha (1899, como veremos inmediatamente) se fundaron GG.:LLog.: independientes en la mayor parte de las colonias del Imperio (Canadá y Australia). La mayoría de las LLog.: que se encontraban bajo sus BBov.: , ya fuera esta Inglesa, Escocesa o Irlandesa se transfirieron jurisdiccionalmente, por voluntad propia de sus miembros de las antiguas Llog.: , a la G.: Log.: de su País y a partir de ese momento ya no pudieron crearse nuevas LLog.: dependientes de la metrópoli en el País donde existía una G.:Log.: Nacional reconocida por la GLUI, aunque algunas continuaron y continúan manteniéndose bajo tales Jurisdicciones en razón a haber sido instaladas y haber encendido Luces antes de la creación de la G.: Log.: Nacional del País (cuando Nueva Zelanda en 1899 creó su G.: Log.: Nacional, 40 LLog.: que trabajaban en la antigua colonia quedaron bajo la Bov.: de Inglaterra y lo mismo ocurrió con al India en 1961, ya que 70 Llog.: se quisieron mantener bajo jurisdicción inglesa). No obstante este proceso de “nacionalización” de la FM.: autóctona de cada País con la creación de GG.: LLog.: Nacionales, aún quedan, por voluntad propia de los miembros de las LLog.: , FM.: inglesa en ultramar (57 Llog.: en Ghana, 32 en Nigeria, etc.).

La razón misma del declive de FM.: inglesa (ya hemos visto la reducción de su potencia territorial y las razones de la misma, aunque más tarde hablaremos de su influencia masónica) y también de la irlandesa y escocesa, radica en la naturaleza misma del cambio de valores de la sociedad inglesa y, porque no, de la principal fuente de afiliación, el establishment inglés. Ambos, valores y establishment han cambiado radicalmente desde la terminación de la II Guerra Mundial y esto ha comportado que, si bien el número de miembros se mantuvo durante casi 25 años en los niveles de los años de la preguerra, a partir de 1969 han ido declinando con un constante goteo a la baja (podemos estimar según cifras objetivas que la baja total de miembros de la GLUI ha alcanzado a casi 250.000 afiliados desde la terminación de la II Gran Guerra). Cuando este descenso se analiza en términos de posible influencia

política, financiera o simplemente de influencia en la sociedad civil, podemos llegar a afirmar que el peso de lo que entendemos por establishment, dentro de la GLUI, ha descendido extraordinariamente, por ello podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que la GLUI se ha “proletarizado” (en la actualidad el peso de la “gentry” ha disminuido visiblemente). Tampoco la aristocracia y la “gentry” han podido convencer a sus hijos para que fueran iniciados (esta situación ha llegado a la propia Corona Británica con la negativa del heredero de la Corona a ser iniciado como FM.:). En definitiva y en términos sociológicos de potencial influencia, solo algunos Parlamentarios todavía pertenecen a la GLUI y por lo que se refiere a las profesiones liberales estas se encuentran muchísimo menos representadas que antaño.

La FM.: inglesa se esta muriendo lentamente, sus ideales ya no atraen a la sociedad y ello en razón a su cambio de valores, a la pérdida de sus Colonias a la desaparición, en definitiva, de su Imperio colonial aún y a pesar de la creación de la Commonwealth y sobre todo por la afirmación recurrente en la sociedad inglesa que la FM.: es incompatible con el ejercicio de los deberes ciudadanos (civiles) y religiosos (un gran cambio con los valores del siglo XIX y principios del XX); por la afirmación insistente de los gobiernos laboristas y de los propios medios que los FFMM.: ingleses y aún la propia FM.: no ha mantenido sus principios de no ingerencia civil y política y se ha inmiscuido en asuntos políticos (sobre todo locales). Quienes afirman lo anterior deberían primero reconocer que hoy en día el perfil de los FFMM.: afiliados a la GLUI ha cambiado como hemos dicho se ha “proletarizado”, que su siempre “pretendida” influencia política ha declinado enormemente y que, cuando se ha dado, algún “affaire” en el que se ha constatado la participación de miembros de las GG.: Llog.: Británicas, estas a través de los mecanismo internos de la G.: Log.: han procedido sistemáticamente a la irradiación de estos miembros (tampoco es menos cierto que se han dado casos contrarios). Antaño y dada la composición de la GLUI y su benevolente interpretación de las reglas sociales también existieron “affaires”, pero fueron sistemáticamente apartados del conocimiento de la ciudadanía (la libertad de prensa de forma “pura” nunca ha existido, lo que sí ha existido siempre ha sido la propiedad de los medios de comunicación y ésta en la época se encontraba mayoritariamente en manos de miembros de la GLUI). Además, nos atrevemos a afirmar, aunque careciendo de pruebas, que la mayoría de los “affaires” se han dado de entre miembros con afiliaciones inferiores a los 10 años.

El único dominio en el que la GLUI mantiene intacto su poder y reivindica una influencia o acepta tenerla (aparte de la que ejerce sobre sus propios afiliados) es el de las relaciones entre las GG.: Llog.: reconocidas y repartidas en todo el mundo (168). En tanto que es la primera G.: Log.: en antigüedad y por ello es denominada “G.: Log.: madre del mundo”, se considera a si misma como la guardiana de las reglas masónicas fundacionales (mas que fundacionales las impuestas por ella misma a lo largo del tiempo desde 1813). Además, si sus normas de conformidad masónica

(reglas) no se aplican fuera de su jurisdicción, manifiesta que estas siempre se han encontrado a disposición de quienes quieran aplicarlas, pero la realidad es que las reglas devienen todas obligatorias para quien quiera ser reconocidos por la GLUI y quien las infringe pierde inmediatamente su reconocimiento de la GLUI. Este planteamiento es aceptado por todas las GG.: Llog.: que mantienen relaciones con ella ya que la consideran, sin excepción, el guardián ejemplar de la verdadera tradición masónica (si no fuera así, también perderían el reconocimiento y curiosamente la regularidad según la GLUI).

Tampoco es menos cierto que multitud de GG.:LLog.: no aceptan los principios de base y aún multitud de los Landmarks adoptados por la FM.: británica, pero la GLUI jamás mantendrá relaciones con ellas y tampoco lo harán las GG.: Llog.: que se relacionan con la misma. El ejemplo más paradigmático de esta postura la encontramos en las relaciones inexistentes entre la GLUI y el Gran Oriente de Francia (GODF) a partir de 1878 (rotura de relaciones confirmada en 1929)<sup>6</sup>.

En ese año el GODF retiró de sus Constituciones los párrafos que aludían a la invocación A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.: (U.:T.:O.:S.:A.:A.:G.:I.:), alusión que significa dios (en el sentido deísta) y constituye, para la GLUI, el primero de las condiciones básicas fijadas en sus propios Landmarks (el GODF no prohíbe abrir trabajos bajo la invocación aludida, deja a la libertad de las Llog.: su utilización). Otros de los ejemplos paradigmáticos fueron la rotura de relaciones (dejar de reconocer a la G.: Log.:) en 1993 con el G.:O.: de Ita.: (Razón: Porque el GOI mantenía relaciones con el GODF. Realidad: La proximidad de relaciones con el G.:M.: (miembro del GOI) de la “pretendida” Log.: M.: P2, algunos miembros significativos del GOI mantenían relaciones y aún dobles afiliaciones con la Log.: paramasónica), y prácticamente en la misma época con la G.:Log.: para Gre.: (razón: Haber intervenido en asuntos políticos en razón al golpe de estado de los

---

<sup>6</sup> ACTAS DEPOSITADAS EN LA G.: SEC.: DE LA GLUI (LONDRES. R.U.) Sesión de 08/03/1878. Transcripción literal traducida del Inglés: Lord Carnavon presidió el banquete de 1871 y a través de los discursos pronunciados en el decurso del mismo se puede analizar crudamente la situación de la querrela entre ambas Obe.: regulares (el GODF era a la sazón considerado por Inglaterra regular). EXTRACTO DE LAS ACTAS: Lord Carnavon manifiesta: “...Es esta una oportunidad para comparar la situación satisfactoria de Inglaterra y la suerte de Francia...”. Lo manifiesta haciendo alusión a los recientes quebraderos de cabeza que se han producido en París, (Resumen hecho en las Actas) considera que la forma de actuación de los insurgentes constituyen la más horrible y la más deleznable conspiración contra la ley y el orden y todo aquello que conforma una sociedad humana buena, noble y generosa. (Aplausos de los comensales). Considera que los sucesos nos dan una lección melancólica, porque sea cual sea la grandeza de nuestra civilización, sin la moral y la religión, esta civilización desaparecerá. (Aplausos nutridos). En definitiva, estos hechos nos aconsejan quedarnos firmemente unidos a nuestras viejas instituciones y de entre ellas a nuestra monarquía hereditaria, la Reina y la Corona. (Aclamaciones entusiastas). .... El Venerable Archidiacono Browne... comparando la situación de los eclesiásticos ingleses con los eclesiásticos de Paris... dice que “ ...Por un lado vemos al Arzobispo de Paris ejecutado como un vulgar criminal, en medio de sus propias entrañas, es decir perseguido por el odio diabólico del Gran Arquitecto del Universo del que él era su Ministro. Por otro lado, nos encontramos ante un clero en el que sus feligreses saludan voluntaria y cordialmente el trabajo ...”. En 1873, Lord Carnavon, como político del establishment inglés, escribió: “... Así, en menos de un siglo, Francia ha perdido casi todos sus pilares y sus instituciones políticas y solo les queda a los franceses descansar sobre la base de una democracia vociferante y además desnuda”.

coroneles). Siguiendo su política diplomática la GLUI corrió inmediatamente, en ciertos casos, a reconocer a una Pot.: FM.: alternativa: Para Italia se mantuvo, durante un tiempo a la expectativa, para Grecia reconoció a la G.: Log.: rival, aunque posteriormente volvió a reconocer a la G.:Log: para Gre.: (la más numerosa y bien organizada).

Caso aparte merece la situación Francesa, ya que Francia, a través de todas sus OObe.:, representa la gran rival de las OObe: británicas en la FM.:. En 1913, miembros escindidos de la G.:Log.: de Francia (GLF) y del GODF crearon la G.: Log.: Nac.: Fra.: (GLNF) que, al reunir los requisitos básicos impuestos por la GLUI (creencia en el Ser Supremo, permanencia de la Biblia en el Ara, pronunciar las promesas o juramentos sobre el Volumen que cada neófito considere sagrado y la no mixticidad de la G.:Log.:) fue reconocida inmediatamente por la GLUI y por el resto de OObe.: Británicas. Hoy la GLNF representa una realidad masónica de primer orden en Francia y en el mundo y aglutina a más de 35.500 FM.: <sup>7</sup>.

Un verdadero caso de habilidad diplomática en las relaciones de la GLUI, con objeto de mantener su influencia en el país FM.: por excelencia, los EUA (casi de 4.000.000 de afiliados, fluctuando esta afiliación en función de la pertenencia o no a la FM.: de su Presidente), lo representa el rechazo durante muchos años y no reconocimiento por la GLUI de las Grandes Logias Prince Hall (GLPH). Estas Llog.: afroamericanas se desarrollaron a la par que sus homónimas las GG.:Llog.: blancas instaladas en cada Estado de la Unión (las Llog.: blancas no aceptan miembros de color y difícilmente hispanos). Las primeras GLPH no fueron juzgadas regulares por la GLUI y por las GG.: Llog.: de cada Estado en razón, según se alegó en su momento, a que la GLPH del Estado de Massachussets, de la cual habían salido el resto de GLPH, no había sido constituida regularmente (la razón de su no “regularidad” hay que buscarla en el entorno social de los afroamericanos en los USA a finales del siglo XIX, donde la separación racial era un hecho a pesar de la Guerra

---

<sup>7</sup> OBEDIENCIAS MASÓNICAS CONTINENTALES MAS IMPORTANTES (Volúmenes de afiliados a 31/12/2006). Gran Oriente de Francia: 47.000, Federación Francesa del Derecho Humano: 15.000; Gran Logia de Francia: 27.000; Gran Logia Femenina de Francia: 11.000; Gran Logia Tradicional y Simbólica Opera: 3.000; Gran Logia Francesa Memphis- Misraim: 300; Logia Nacional Francesa: 300; Gran Logia Femenina Memphis-Misraim: 1.000; Gran Logia independiente y soberana de los Ritos unidos: 300; Gran Logia Mixta Universal: 1.000; Orden iniciática y tradicional del Arte Real: 900, Gran Logia Francesa Misraim: 300; Gran Logia Mixta de Francia: 2.450; Gran Logia Unida de Francia: 150 . Todas ellas radicadas en la República Francesa.

Gran Oriente de Bélgica: 9.900; Federación Belga de la Orden Masónica internacional del Derecho Humano: 6.500; Gran Logia Belga del Rito Antiguo y Primitivo de Memphis-Misraim: 70; Gran Logia de Bélgica: 3.600; Gran Logia Regular de Bélgica: 1.500; Gran Logia Femenina de Bélgica: 1.750. Todas ellas radicadas en Bélgica.

Gran Logia Suiza Alpina: 3.500; Federación Suiza del Derecho Humano: 130; Gran Oriente de Suiza: 420; Gran Logia Simbólica Helvética: 200; Gran Logia Femenina Suiza: 380; Gran Logia mixta de Suiza: 200. Todas ellas radicadas en la Confederación Helvética.

Gran Oriente de Italia: 9000; Gran Logia de Italia: 9.500.Todas ellas radicadas en la República Italiana Existen otras organizaciones masónicas que al no explicitar datos de su afiliación no se reseñan.

de Secesión de 1861 que conllevó la abolición de la esclavitud, pero no la igualdad racial que se logró en su totalidad, después de duros enfrentamientos y sólo desde el punto de vista jurídico, bien entrada la segunda mitad del siglo XX). En 1994, después de largas conversaciones con la GLUI ésta revisó su posición diplomática, porque teniendo en cuenta (según el texto de la Carta Patente de reconocimiento) el contexto de la época (finales del siglo XIX) y las circunstancias de la fundación de la GLPH de Massachussets, ésta “... *podía ser considerada como poco heterodoxa de conformidad con las reglas aceptables... (por la GLUI)*” , para añadir inmediatamente en el documento; “... *la filosofía y la práctica de la masonería de las Prince Hall son hoy en día ejemplares...*” (en la declaración de regularidad y automáticamente, en su posterior reconocimiento de las GLPH se barajaba el 50% del volumen total de afiliaciones a la FM.: americana). La operación diplomática de declaración de regularidad se culminó con el sometimiento de la propuesta al voto de los Órganos de la GLUI. La declaración oficial hecha posteriormente a la votación manifestaba: “ ... *A pesar de su creación inhabitual, la G.: Log.: de Massachussets debe ser sin embargo considerada como regular y como tal reconocida...*”. Una vez salvado el obstáculo de la G.:Log.: madre de la regularidad, el reconocimiento de las GLPH por parte de las G.:Llog.: de los Estados federados fue un hecho inmediato. Se había consagrado la segregación racial masónica, se había preservado la influencia de la GLUI en el mundo masónico regular y se había mantenido la estabilidad financiera de la FM, mal llamada regular. ¡ Toda una gran operación de influencias !  
8

Estas mismas operaciones diplomáticas de fundación, otorgamiento de patente de regularidad y reconocimiento, pero con la ayuda de la FM.: Austriaca, Alemana y Sueca (OObe.: reconocidas por la GLUI), se han llevado a cabo después de la caída del muro de Berlín a finales de los años ochenta, aunque esta vez las operaciones se han efectuado con una fuerte rivalidad por parte de la FM.: latina, habiéndose invertido en las mismas grandes sumas de dinero que no siempre han dado el

---

<sup>8</sup> No debe confundirse regularidad con reconocimiento que es lo que pretende hacer, con su política, la GLUI. Esta confunde a través de sus condiciones (reglas) básicas y de sus Landmarks lo que se entiende por regularidad masónica. Un FM.: es regular cuando ha sido iniciado en una Log.: regularmente constituida por FFMM.: regulares, para ello se deben abrir los trabajos de una ceremonia de iniciación por un número mínimo de 7 HH.: de los cuales 3 han de ser MM.:, 2 CCom.: y 2 AApr.:. Un FM.: es regular cuando ha sido exaltado en las anteriores condiciones y los HH.: de una Log.: lo serán en la medida que cumplan las anteriores reglas, ello al margen de que se encuentren o no reconocidos por la GLUI . La GLUI considera irregular y por lo tanto no las reconoce a todas las OObe.: que no cumplan con sus condiciones (reglas), por ello: ¿Acaso debemos considerar irregular al GODF que lo fue hasta 1878 a los ojos de la GLUI y por añadidura a todos los HH.: que lo integran?. ¿Acaso hay que considerar irregular a una Obe.: constituida por FM.: escindidos de la GLUI, que en su momento fueron iniciados, según la misma, regularmente? ¿Acaso no podríamos argumentar históricamente que la única Obe.: irregular es la propia GLUI, por las gravísimas modificaciones de las Constituciones de Anderson en 1738 y en 1813 que dieron lugar al actual concepto de regularidad? ¿Acaso de debemos considerar irregular desde el punto de vista de la GLUI, la fundación de la GLL en 1717, porques sus fundadores no tienen acreditada una patente de iniciación masónica operativa? ¿Acaso hay que considerar los Landmarks de 1813 y sus modificaciones posteriores inmutables? ¿Acaso la propia formulación de las Landmarks no fue una modificación de los límites primigenios de la masonería?.

resultado apetecido. Hoy en día la GLUI mantiene relaciones, es decir ha reconocido como regulares a más de una docena de GG.: LLog.: en los países de este (el número de afiliaciones permanece secreto en los archivos de la GLUI y en las de Irlanda y Escocia y las G.: Llog.: Nacionales no las publicitan).

Por último el entramado masónico constituido por la red de las mal llamadas OObe.: regulares apenas si se interfieren en sus diferentes políticas nacionales. En políticas internacionales quien de hecho, no de derecho, lleva la dirección lo es la GLUI. La FM.: Británica y por extensión la que ella llama regular en Ultramar ha perdido, esencialmente el sentido que tuvo antes de 1717 y se ha convertido en una FM.: de beneficencia a través de la recaudación de enormes sumas de dinero procedentes de sus miembros. La composición de la FM.: Británica ha cambiado y por descontado, dentro de ella la Inglesa, probablemente sea menos influyente y ya no constituya, por más que ella lo manifieste a todo el orbe y convoque eventos como los reseñados al inicio de esta Pla.: Gra.:, uno de los pilares de su antiguo imperio colonial, lo que no ha cambiado ni ha evolucionado con la sociedad en la que se halla inmersa, han sido sus tradicionales valores masónicos, de ello tenemos una buena prueba en los eventos de 1992 y 1996. No nos creamos que la FM.: latina o liberal, mejor dicho las FFMM.: latinas o liberales, donde predominan diferentes corrientes, se encuentran en mejores condiciones que la inglesa, también en ellas quiere existir una cabeza visible representada por el GODF (aunque a veces no lo consigue). Esta Obe.: también tiene serios problemas de crecimiento y aún de mantenimientos de sus afiliaciones, pero probablemente su no dogmatización (religiosa) la ha hecho más permeable a los cambios de la sociedad y la ha mantenido dentro de la sociedad en que se halla inmersa por su aceptación de la discusión política y de defensa de la república y del laicismo donde, por ejemplo, el GODF representa al pensamiento radical socialista y la GLF representa el pensamiento socialista e incluso la GLNF, a pesar de su regularidad inglesa, mantiene una independencia honrosa de la GLUI.